

# SOCIEDAD

## La salud de los castellano-manchegos, por encima de la media nacional

El 76,7% de los castellano-manchegos considera que su estado de salud es bueno o muy bueno, según la Encuesta de Salud de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2006, la segunda de este

tipo que lleva a cabo el Gobierno regional tras la elaborada en 2002, cuando se recibieron las transferencias sanitarias.

Esta percepción de salud es análoga a la obtenida en la Encuesta Regional de

Salud de 2002 y se sitúa ocho puntos por encima de la media nacional, establecida en un 68,8%, según los datos de la Encuesta Nacional de Salud correspondiente al año 2006.

A menor edad, mayor estatus social y nivel de estudios la percepción sobre el estado de salud es más positiva. Las mujeres, en todos los grupos de edad, expresan tener peor salud. Así el 78,6% de los hombres mayores de 16 años considera que su estado de salud es bueno o muy bueno, y ese porcentaje se reduce al 68,2% entre las mujeres.

Según el consejero, "este dato concuerda con los resultados del último barómetro sanitario de Castilla-La Mancha de junio de este año, en los cuales se señala que el 69,1% de los ciudadanos considera que el sistema sanitario de la región funciona bastante bien o bien y más de la mitad, el 56,3%, afirma que ha mejorado en los últimos tres años".

Además, recalcó que el barómetro sanitario expresa una gran confianza de los ciudadanos en la gestión sanitaria por el Gobierno de Castilla-La Mancha. "El 66,1% afirma que la asistencia sanitaria en la región va a mejorar en los tres próximos años y, el 58% asegura que su sanidad pública es mejor o igual que la mayoría de otras comunidades", dijo Sabrido, quien indicó que en los últimos cuatro años se ha duplicado el número de ciudadanos que piensan que su sistema sanitario es uno de los mejores de España, pasando del 8,1% en 2002 al 17% en 2007.

### PROBLEMAS CRÓNICOS

Según la Encuesta de Salud 2006, la prevalencia de problemas crónicos diagnosticados por un médico es del 47,5% de la población en general, diez puntos más que en 2002, que era del 36,9%. Si se acota a la población mayor de 16 años la prevalencia en 2006 es del 54,2% frente al 42,8 en 2002.

Entre la población infantil destaca como problemas crónicos la alergia y el asma y en los adultos se aprecian diferencias en función del sexo: entre los hombres son más prevalentes la bronquitis crónica y las enfermedades cardiológicas, incluyendo el infarto agudo de miocardio, mientras que entre las mujeres son las varices, artrosis, cervicalgias y lumbalgias, diabetes, alergias, cefaleas y depresión.

La prevalencia es superior en mujeres que en varones (61,6% y 46,8% respectivamente) y cla-



ramente creciente con la edad.

Respecto a 2002, ha aumentado entre la población adulta la prevalencia en las principales enfermedades crónicas diagnosticadas (hipertensión, artrosis y reumatismo, colesterol, diabetes, cataratas, bronquitis y las relativas al corazón), aunque en estas dos últimas ha habido una reducción de la prevalencia en el grupo de edad de entre los 16 y 64 años.

Como consecuencia de alguno de estos problemas crónicos de salud, un 12,8% de la población ha tenido que limitar su actividad habitual en los últimos doce meses, siendo más frecuente a medida que aumenta la edad y entre las mujeres. Respecto a 2002, se reduce en cinco puntos la limitación para realizar actividades de la vida cotidiana por problemas crónicos de salud.

Por otro lado, respecto a la autonomía y dependencia funcional de las personas mayores, una de cada diez personas mayor de 64 años no institucionalizada presenta alguna incapacidad.

Así, un 6,8% de la población entre 65 y 74 años sufre alguna incapacidad y un 13,4% necesita ayuda, y esos porcentajes se elevan al 17,2% y 24,1% respectivamente, a partir de los 75 años. El 9% de los adultos han sufrido un accidente (caída, golpes, intoxicaciones, o quemaduras, las de

tipo laboral y de tráfico), dos puntos por debajo de la media nacional, aunque tres puntos más que en 2002.

### SOBREPESO INFANTIL

Además por primera vez en Castilla-La Mancha, para estimar de la manera más veraz posible la obesidad infantil, se ha medido y pesado en el domicilio familiar a las niñas y niños de la región menores de 15 años encuestados.

De los resultados obtenidos se desprende que cuatro de cada diez niños y niñas de la región

que hace cuatro años. En cuanto a consumo de alcohol, con una frecuencia de al menos una vez al mes, es del 45,2% y la edad media a la que se inicia el consumo regular es a los 17 años.

En cuanto a los hábitos alimenticios se destaca que el consumo de comidas ligeras o tentempiés en cualquier momento del día (lo que se denomina snack), dulces y comida rápida es muy elevado en todos los grupos de edad.

En materia de políticas preventivas de salud, la prevalencia de revisiones ginecológicas en las mujeres es del 39,8% y este porcentaje es creciente con la edad y el estatus socioeconómico, con una frecuencia de al menos una vez al año del 78,7% de las mujeres. Así tres

de cada cuatro mujeres mayores de 45 años se han realizado mamografía en alguna ocasión, siendo la vía de acceso a esta prueba en siete de cada diez mujeres el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama en Castilla-La Mancha.

Por último, los métodos anticonceptivos son usados por el 87,1% de la población entre 16 y 24 años que mantienen relaciones sexuales, con una clara preferencia por el preservativo. La Encuesta de Salud ha sido elaborada por la Fundación para la Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha.

El 66,1% de los encuestados afirma que la asistencia sanitaria en la región va a mejorar en los tres próximos años

presentan algún grado de exceso de peso. Un 18,2% de ellos padece sobrepeso y un 11% obesidad. Esta prevalencia es mayor entre los menores de 2 a 5 años y afecta más a los niños que a las niñas.

Respecto a los adultos, un 28,8% sufre sobrepeso u obesidad, siendo la edad una variable determinante en la distribución de este porcentaje. Así entre los 16 y 24 años, sólo un 2,1% padece obesidad, y se multiplica por nueve a partir de los 45 años.

La prevalencia de consumo de tabaco en mayores de 15 años es del 30,8%, tres puntos menos

## Apoyo a los profesionales sanitarios en las decisiones más complejas

El director gerente del SESCAM, Joaquín Chacón, ha informado que los Comités de Ética Asistencial que se han creado en las áreas sanitarias de Cuenca, Toledo y Guadalajara, servirán para asesorar y apoyar a los profesionales sanitarios en la toma de decisiones clínicas en casos complejos.

En declaraciones a los medios, antes de presentar los Comités de Ética en el Paraninfo del Campus Universitario de Toledo, Chacón indicó que los Comités están formados por equipos de profesionales sanitarios, expertos en el ámbito de la ética, asesores jurídicos y, opcionalmente, por un representante de la religión mayoritaria que se encargará de hacer comprender mejor los valores morales.

Chacón pidió a todos los profesionales que forman parte de estos Comités que aporten lo mejor de sí mismos y que trabajen pensando en lo mejor para el paciente. "Si lo hacéis así -dijo- estoy convencido de que vuestras recomendaciones serán necesarias, adecuadas y convenientes, lo que es tanto como decir acertadas, por justas y prudentes".

Por su parte, el presidente del Comité Ético Asistencial del Complejo Hospitalario de Toledo, Julio González Moraleja, explicó que el organismo del centro toledano está formado por 15 personas, entre las que se encuentran profesionales de la bioética, que se reúnen una vez al mes a instancias de las consultas realizadas por los profesionales del hospital sobre los casos más complejos.

Los principales conflictos a los que se tiene que enfrentar este organismo se relacionan con el final de la vida ya que, como explicó el presidente del Comité de Ética del área de salud de Toledo, aunque existan enormes posibilidades de alargar la vida, no siempre debe hacerse.

Los problemas de estos organismos también están relacionados con el inicio de la vida, concretamente con la clonación y la reproducción asistida y, por otro lado, con la evolución de las relaciones médico-paciente.

El 20 de julio se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la creación de los Comités de Ética Asistencial de Cuenca, Guadalajara y Toledo y se espera que para principios del próximo año se realice la implantación de estos organismos en el resto de áreas sanitarias de nuestra comunidad autónoma.